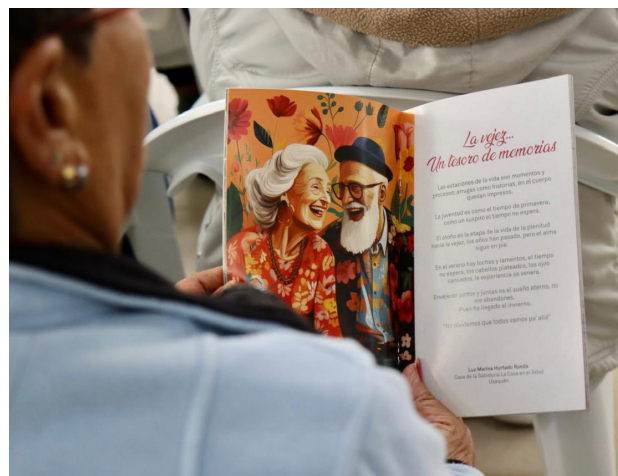


# Informe de Gestión 2024



# Contenido

<u>Carta de la directora</u> .....	<b>3</b>
<u>Acerca de la Fundación Saldarriaga Concha</u> .....	<b>6</b>
<u>Nuestros reconocimientos en 2024</u> .....	<b>8</b>
<u>Nuestros principales logros en 2024</u> .....	<b>9</b>
<b><u>Pilar 1. Fortalecimiento de capacidades de las personas, comunidades y organizaciones para la inclusión</u></b> .....	<b>11</b>
<b><u>Pilar 2. Producción y consolidación de conocimiento</u></b> .....	<b>16</b>
<u>Plataformas para consulta y visualización de la información</u> .....	<b>17</b>
<u>Publicaciones</u> .....	<b>18</b>
<u>Estrategias de transferencia y espacios de incidencia</u> .....	<b>19</b>
<b><u>Pilar 3. Posicionamiento de la inclusión en la agenda pública</u></b> .	<b>21</b>
<u>Recomendaciones a políticas nacionales</u> .....	<b>22</b>
<u>Incidencia territorial</u> .....	<b>23</b>
<u>Movilización sectorial: posicionamiento de la economía de la longevidad</u> .....	<b>26</b>
<u>Situación jurídica</u> .....	<b>27</b>
<u>Propiedad intelectual y derechos de autor</u> .....	<b>28</b>
<u>Información financiera</u> .....	<b>29</b>

# Carta de la Directora



Estimados amigos y aliados de la inclusión:

El 2024 fue un año de resultados extraordinarios que reafirman nuestra misión de transformar la vida de personas mayores y con discapacidad, promoviendo su autonomía, equidad y participación en los diversos ámbitos de la sociedad.

Con inmensa gratitud, compartimos los hitos que marcaron nuestra gestión durante este año tan significativo.

## **Una visión premiada internacionalmente**

Recibimos reconocimientos de la IFIP-Unesco en las categorías de inclusión social, educación inclusiva y cultura. Además, nuestras iniciativas Me Cuido Activo y Misión Caldas Envejece fueron

destacadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como ejemplos de buenas prácticas globales. Estos galardones refuerzan nuestro compromiso para aportar positivamente y ser un referente en inclusión a nivel mundial.

## **Expandimos nuestro alcance**

Gracias al trabajo conjunto con comunidades, Gobiernos locales y aliados, implementamos estrategias inclusivas en 110 municipios, con las cuales beneficiamos a más de 18.900 personas por medio de iniciativas que fomentan la resiliencia, las habilidades digitales, el cuidado, la generación de ingresos y el acceso a la educación inclusiva. Además, 118 organizaciones adoptaron nuestras metodologías, lo que permitió multiplicar nuestro impacto en diversos contextos.

## Conocimiento al servicio de la inclusión

Editamos 16 publicaciones beneficiosas en temas como discapacidad, salud mental, envejecimiento, inclusión digital y educación inclusiva. También desarrollamos plataformas digitales, como +60 Datos Plateados, que visibilizan el ecosistema de servicios para personas mayores y fomentan diseños basados en evidencia y soluciones sostenibles.

## Incidencia efectiva en la agenda pública

En 2024 fortalecimos nuestra incidencia en el ámbito de las políticas públicas impulsando la adopción de enfoques claros y comprometidos con la inclusión en las iniciativas nacionales y territoriales. Contribuimos activamente a la formulación del Conpes de Cuidado, pues integramos nuestra visión para construir un sistema más equitativo y accesible, especialmente para las personas mayores y con discapacidad. Asimismo, gracias a la sólida evidencia que hemos recopilado sobre el uso de indicadores de habilidades socioemocionales, conseguimos que la actualización de la Política Nacional de Salud Mental incluya la medición de la resiliencia a través de estas métricas.

## Trabajo con Gobernaciones y Alcaldías

Nuestra estrategia Territorios Inclusivos llegó a 32 Gobernaciones y 34 municipios del país. Mediante diagnósticos y asistencia técnica, identificamos áreas esenciales para mejorar la gestión inclusiva en esferas como educación, sistemas de cuidado y acceso a servicios. Este esfuerzo permitió entregar rutas claras de mejora fundamentales para 2025. Además, trabajamos con Gobernaciones y Alcaldías en la puesta en marcha de sistemas de cuidado, con un énfasis particular en servicios inclusivos para las personas mayores y personas con discapacidad, promoviendo el cuidado como derecho colectivo.

## Historias que inspiran

Este año también estuvimos más cerca de quienes dan sentido a nuestra labor. Escuchamos las voces de las 1.100 personas que adoptaron hábitos saludables con Me Cuido Activo, de los 962 emprendedores mayores que fortalecieron sus ingresos y de 168 jóvenes con discapacidad que encontraron nuevas oportunidades educativas, gracias a iniciativas como las Becas Fulbright y nuestras alianzas con instituciones de educación superior y el Ministerio de Educación Nacional.

## Mirando hacia el futuro

Mientras celebramos estos logros, miramos al horizonte con renovada energía. En 2025 nos enfocaremos en integrar, ampliar y sostener nuestras iniciativas, consolidando alianzas y buscando siempre la innovación para responder a los retos de una sociedad en constante cambio.

A cada uno de ustedes, aliados y amigos, les extendemos nuestro más profundo agradecimiento. Su apoyo y confianza son fundamentales para seguir construyendo una Colombia donde todos tengamos un lugar. Sigamos trabajando juntos, con esperanza y determinación, para hacer realidad nuestro sueño de inclusión.

Con gratitud y compromiso,



Soraya Montoya González



**Soraya Montoya González**

Directora Ejecutiva

Fundación Saldarriaga Concha

# Acerca de la **Fundación Saldarriaga Concha**



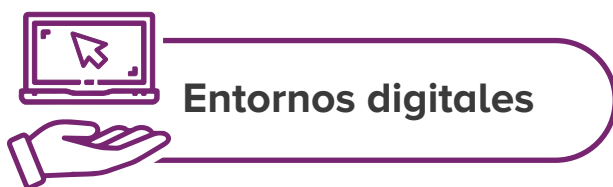
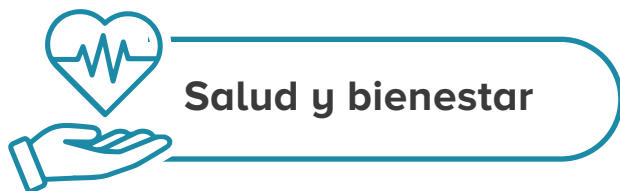
Nuestra organización nació del sueño de la familia Saldarriaga Concha: Alfredo, Elvira y su hijo Ignacio, quien nació con discapacidad física. Inspirados en su experiencia, se propusieron construir una sociedad inclusiva, en la que **todas las personas sean valoradas y ocupen un lugar**. Desde 1973 hemos trabajado en Colombia con esta misión:

***“Transformar a Colombia en una sociedad inclusiva con énfasis en las personas mayores y personas con discapacidad”.***

Llevamos a cabo nuestra misión por medio de acciones transformadoras en tres (3) pilares, que pretenden incidir en políticas públicas para posicionar la inclusión en la agenda nacional, fortalecer las capacidades de individuos y comunidades, y aportar al sector social con conocimiento aplicado y tendencias globales:



En cuatro (4) líneas de trabajo:



# Nuestros reconocimientos en 2024



Fuimos reconocidos en los Premios a la Inclusión Global 2024 (IFIP-Unesco) en las siguientes categorías:



## Inclusión social

Por 50 años de trabajo en la promoción de la inclusión de personas mayores y con discapacidad mediante alianzas intersectoriales y alcance nacional.



## Educación inclusiva

Por fortalecer capacidades en educación inclusiva, salud mental y resiliencia, en colaboración con Gobiernos, maestros y colegios.



## Cultura

Por la transformación de ferias del libro en espacios accesibles e inclusivos, con alta participación de personas con discapacidad y mayores, destacando la equidad y la inclusión.

→ [Ver más](#) 



La Organización Mundial de la Salud destacó como buenas prácticas de envejecimiento saludable dos de nuestras iniciativas:



WHO Global Network  
for Age-friendly Cities  
and Communities



World Health  
Organization

→ [Me cuido activo](#) 

→ [Misión Caldas Envejece](#) 

# Nuestros principales logros en 2024



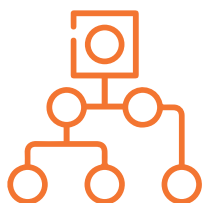
**18.924** personas en **110** municipios participaron en iniciativas de fortalecimiento a la resiliencia, habilidades digitales, cuidado, generación de ingresos y acceso a educación inclusiva.



**5** comunidades digitales de personas con **discapacidad, personas mayores y maestros fortalecidas.**



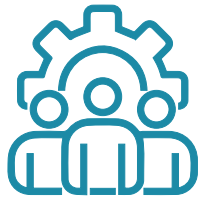
**2.400** personas participaron activamente en las **comunidades digitales.**



**118** organizaciones están adaptando y/o utilizando los **modelos, estrategias y conocimientos gestados por la Fundación**, aumentando su potencial en diversos contextos.



**31** iniciativas de **organizaciones** impulsadas en **13** departamentos.



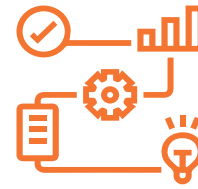
**9 iniciativas cocreadas** para mejorar la inclusión (7 en proceso y 2 terminadas).



**16 publicaciones:** la Fundación produjo conocimiento enfocado en discapacidad, salud mental, educación inclusiva, servicios inclusivos, y envejecimiento y vejez.



**32 departamentos y 34 municipios** realizaron el diagnóstico para valorar sus capacidades de gestión inclusiva en discapacidad.



**17 redes estratégicas** en las que participa la Fundación para **promover la difusión e intercambio de conocimiento.**



**71 espacios de difusión** internacionales, nacionales y regionales en los que **la Fundación compartió su conocimiento** con diferentes públicos de interés



**5 Gobernaciones y 6 Alcaldías** recibieron **asistencia técnica para la implementación de sistemas de cuidado**, con énfasis en personas mayores y personas con discapacidad.



En la Fundación Saldarriaga Concha, durante 2024, trabajamos para fortalecer las capacidades de las personas, comunidades y organizaciones. Promovimos su autonomía y participación activa en la construcción de una sociedad más inclusiva. Por medio de procesos de educación, formación y acompañamiento, impulsamos prácticas que responden a las necesidades de la población con discapacidad, personas mayores, y acciones direccionadas al fortalecimiento de los servicios inclusivos.

Este año llegamos a 110 entidades territoriales mediante estrategias que fortalecen competencias socioemocionales, estimulan el cuidado, la educación inclusiva, la generación de ingresos, el desarrollo de habilidades digitales y amplían el ecosistema territorial para la inclusión. La Fundación trabajó en los siguientes frentes:



### **Autonomía y bienestar: Promoviendo el cuidado comunitario**

Reconociendo la importancia del autocuidado y el cuidado comunitario para un envejecimiento saludable, activamos la estrategia Me Cuido Activo, un modelo de formación que favorece hábitos saludables y el autocuidado en personas mayores de 60 años. En 2024, 1.100 personas en 5 departamentos adoptaron prácticas que fortalecen su autonomía, como la vinculación a actividades comunitarias, la realización de sus propias diligencias y la inclusión de hábitos saludables en su vida diaria.



### **Resiliencia y compasión: Camino a la inclusión**

La resiliencia es la capacidad de salir fortalecido frente a situaciones difíciles. Esta habilidad se convierte en factor protector de la salud mental y un habilitador de la inclusión. Durante 2024, llegamos a 94 municipios, donde 13.561 personas fueron formadas para mejorar su capacidad resiliente y así disminuyeron síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático.

La medición de esta estrategia se realiza utilizando escalas validadas internacionalmente, entre ellas el instrumento para resiliencia. Nuestras publicaciones han demostrado la validez y el uso de esta escala para Colombia, lo que permitió su incorporación en la *Encuesta nacional de salud mental 2025* como indicador imprescindible para el capítulo sobre competencias socioemocionales, incluido por primera vez en la encuesta.

### **Marisol Vanegas, directora de la Fundación FAN, Antioquia**

*“Esta experiencia nos permitió reflexionar sobre nuestro propósito social y la responsabilidad que tenemos de mejorar la salud mental de las personas a las que llegamos día tras día. Nos fortaleció como entidad y reforzó muchas de las herramientas que ya habíamos comenzado a implementar, lo cual nos dio la confianza necesaria para llegar con mayor seguridad a los territorios, y nos permitió articular el nuevo conocimiento con nuestra experiencia en las metodologías, el arte, el juego, la literatura, el color. Así logramos transformar la vida de miles de personas en Antioquia, que construyeron herramientas y estrategias para potenciar las relaciones interpersonales y resignificar la importancia de aprender a poner límites sanos en sus vínculos”.*



### **Educación inclusiva: Transferencia y expansión territorial**

Transferimos el modelo de fortalecimiento de la educación inclusiva a 20 entidades, entre cajas de compensación y fundaciones. Ampliamos el ecosistema territorial por la inclusión y garantizamos que más organizaciones adopten buenas prácticas pedagógicas y metodológicas. Fortalecimos la capacidad de 72 instituciones de educación superior mediante el intercambio de conocimiento en la Red de Universidades con Discapacidad. Además, Maestros por la Inclusión se consolidó como la comunidad más importante de cualificación en educación inclusiva para docentes en Colombia.

### **Persona con discapacidad del Programa Jóvenes Resilientes de Vista Hermosa (Meta)**

*“He formado parte de diferentes procesos en los que he liderado y he estado al pendiente de la población con discapacidad de mi municipio. Desde muy joven formé parte de varios procesos de inclusión e hice el ejercicio como consejero municipal juvenil. También estuve trabajando con la administración municipal, donde me hicieron la postulación para participar como enlace de discapacidad. Allí dejé una gran base de datos con buena información de toda la población con discapacidad que había en el municipio. Les quiero agradecer a las personas que confiaron en mí, que estuvieron apoyándome y me dieron la oportunidad de ser parte de este proceso. Me siento orgulloso de todo lo que he logrado, pues han sido un montón de logros no solamente para mí, sino también para mi municipio y para las personas con discapacidad”.*

### Participantes del Colegio Campestre, Puerto Asís (Putumayo)

*“El impacto del programa Gestión de la Educación Inclusiva ha sido muy positivo. Permitió que estudiantes, padres de familia y docentes comprendiéramos qué es inclusión, cuáles son las diferentes discapacidades que debemos tener en cuenta para poderlas atender. Aprendimos a compartir estrategias y recursos”.*

### Carlos Enrique Sarmiento Argote, rector del Colegio Comfamiliar Atlántico, Barranquilla

*“El programa de Gestión de la Educación Inclusiva ha impactado positivamente en la cultura incluyente del colegio. Nos permitió resignificar los procesos, tomar conciencia, valorar capacidades y evaluar los resultados”.*



### Generación de ingresos: Impulsando a emprendedores mayores

Con el objetivo de crear oportunidades económicas para las personas mayores, promovimos proyectos en 22 municipios que beneficiaron a 962 emprendedores mayores de 60 años, tanto en entornos rurales como urbanos. Estas iniciativas mejoraron sus ingresos mediante la formación, el acompañamiento y el acceso a oportunidades productivas.

### Participante del programa Un Campo Productivo Inclusivo de la vereda Perico (Tolima)

*“Estoy muy agradecido con la Fundación Saldarriaga Concha y la Corporación Staterra por entender que las personas que tenemos más de 60 años tenemos un gran potencial. Tenemos muchos conocimientos empíricos y algunos técnicos que son importantes. Con el programa aprendimos muchas cosas: a hablar en público, trabajar en equipo, delegar funciones, trabajar con ética, sacar fotos, subirlas a las redes sociales, trabajar con respeto el campo. En mi caso aprendí a ser una mejor persona en cuanto a convivencia, el respeto con mi pareja, con mi equipo de trabajo, con mis vecinos y en el ámbito comunitario. Todo eso me ha servido para dirigirme a los grupos que vienen a visitar la finca. Esto se debe multiplicar”.*

### Participante programa Un Campo Productivo e Inclusivo del corregimiento La Diana (Valle del Cauca)

*“Soy emprendedora y me siento feliz de participar en este programa, porque nos ha permitido pertenecer a un grupo de personas con las que interactuamos y nos sentimos acompañadas. Además, nos guían en asuntos que no conocemos. Por ejemplo, en la parte administrativa y financiera. ¿Cómo sacar los costos, llevar bien las cuentas? Por eso las ventas han aumentado”.*



### Habilidades digitales: Formación STEAM e inclusión tecnológica

Durante 2024 incentivamos la ejecución de propuestas para mejorar las habilidades STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) y habilidades digitales de personas mayores y con discapacidad. Estas iniciativas llegaron a 8 municipios y contaron con la participación de 3.132 personas.

### Participante del Centro Día Casa de la Sabiduría Mi Refugio

*“Hago bisutería, pulseras, anillos, etcétera. Necesito meterme en las redes para publicitar mi emprendimiento; por ejemplo, ‘marketplace’, ‘e-commerce’, WhatsApp Business. [Es importante para mí] saber manejar eso para poner allí y poder vender”.*

### Participante del Centro Día Montaña del Saber

*“Tengo 70 años, soy pensionado y me gusta todo lo que es aprender. Yo no sabía pedir un transporte por celular y la primera vez me pareció un poquito difícil porque uno desconocía el sistema, pero ya con la práctica es más fácil. Es muy cómodo y es muy seguro porque uno sabe quién lo va a llevar y sabe a dónde va a ir”.*

### Participante del Centro Día Casa de la Sabiduría Sembrando Sueños

*“Yo chateo con una amiga que vive en España. Hemos estado frecuentado las llamadas, las fotos, las videollamadas”.*



## Pilar 2. Producción y consolidación de conocimiento



En la Fundación Saldarriaga Concha reconocemos que la generación y difusión de conocimiento es un pilar fundamental para promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas mayores y con discapacidad. Este esfuerzo está estrechamente conectado con los otros pilares estratégicos de la Fundación, pues asegura no solo que contribuyan al fortalecimiento de capacidades, sino que también amplifiquen la incidencia en el diseño y la implementación de programas y servicios.

En 2024 trabajamos para consolidar plataformas, impulsar investigaciones aplicadas y avalando iniciativas innovadoras que transforman paradigmas e inciden en diferentes sectores.

## Plataformas para consulta y visualización de la información

### Plataforma +60 Datos Plateados

Diseñamos y lanzamos esta **plataforma** que centraliza información relevante sobre las condiciones demográficas, sociales, económicas, educativas y de salud de las personas mayores.



Dicha herramienta proporciona insumos básicos para fortalecer el ecosistema de la economía plateada, apoyando la creación de productos y servicios dirigidos a este grupo etario.

### La Plataforma +60 permitió:

- ✓ Agrupar la información de personas mayores de 60 años como un insumo de información pública.
- ✓ Encontrar elementos visuales y digitales para entender a las personas mayores y poder diseñar servicios.
- ✓ Visibilizar el ecosistema de servicios para personas mayores.

## Datos y evidencia

Otras iniciativas que desarrollamos para presentar la información relevante sobre personas con discapacidad y personas mayores son:

- [Índice multidimensional personas mayores](#) 
- [Índice multidimensional personas con discapacidad](#) 
- Tablero de datos sobre acceso a educación superior y empleabilidad



## Publicaciones

En 2024 difundimos el conocimiento adquirido por medio de publicaciones en diversas áreas temáticas:



### ■ Discapacidad

- ‘Impulso a la certificación de discapacidad en Colombia: la percepción de actores estratégicos’. [Ver publicación](#) 


### ■ Salud mental

- ‘Intervenciones comunitarias para abordar la depresión en adultos mayores: revisión sistemática’. Publicada en medRxiv. [Ver publicación](#) 
- ‘Vivencia de la vejez en comunidades indígenas y afrodescendientes en contextos de cambio’. [Ver publicación](#) 

### ■ Envejecimiento y vejez

- ‘Cuarto Heptamerón: Historias en yo mayor’. Publicado en alianza con la Fundación Fahrenheit 451. [Ver publicación](#) 
- ‘Innovaciones para transformar el envejecimiento’. Publicada en SSIR, la revista de Stanford. [Ver publicación](#) 

### ■ Servicios inclusivos

- ‘Experiencia financiera de personas mayores y con discapacidad’. Publicada por Asobancaria. [Ver publicación](#) 

### **Andrea González, editora en jefe de Stanford Social Innovation Review en español**

- *La serie ‘Transformar el envejecimiento’ fue la más leída de 2024, con 4.644 visitas. Refleja la relevancia que adquirió entre nuestra audiencia.*
- *El [conversatorio](#), disponible en la plataforma de streaming del Tec de Monterrey, obtuvo un nuevo récord de registros para los conversatorios SSIR en Español: 1.432 registros de 15 países.*
- *A raíz de este conversatorio, recibimos 794 preguntas de la audiencia, que mostraron gran interés en seguir ampliando el conocimiento sobre este tema.*

## **Estrategias de transferencia y espacios de incidencia**

En 2024 transferimos conocimiento y metodologías; además, consolidamos nuestra participación en redes e instancias técnicas esenciales. Estas acciones nos permitieron ampliar el alcance, lo que se traduce en sostenibilidad de acciones inclusivas.

### **■ Transferencia de modelos y estrategias de incidencia**

Impulsamos activamente que el conocimiento producido por la Fundación fuera adoptado y aplicado por otras organizaciones, con lo cual amplificamos la incidencia en diversas comunidades:

- 118 organizaciones participaron en procesos de formación sobre fortalecimiento de resiliencia, educación inclusiva, accesibilidad, ajustes razonables y evaluación de estrategias en salud mental. Estas capacitaciones facilitaron la integración de aprendizajes en sus programas y proyectos, fortaleciendo sus capacidades institucionales.
- Inclusión y diversidad en la FILBo 2024: participamos en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) favoreciendo espacios accesibles y actividades inclusivas para visibilizar las contribuciones de personas mayores y con discapacidad. Estas iniciativas consolidaron la FILBo como un referente de diversidad cultural.

La participación en espacios estratégicos fue una prioridad en 2024. Nuestra incidencia se consolidó de esta manera:

- La participación en 14 redes nacionales e internacionales de educación, trabajo, salud y organizaciones sociales, como Colombia Líder, Así Vamos en Salud, NiñezYA, Diverjeces, Latimpacto y RedEAmérica, entre otras. Estas alianzas han sido vitales para posicionar la inclusión de personas mayores y con discapacidad como una prioridad en diversas agendas.
- El desempeño como delegados permanentes en instancias técnicas, como el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (Casen), el Consejo Nacional de Discapacidad y la Subcomisión para la Inclusión Social, Laboral y Productiva del Sistema Distrital de Discapacidad de Bogotá.

### ■ Impulso a iniciativas innovadoras generadas por organizaciones sociales

El [Fondo Oriri](#) se destacó como una de nuestras iniciativas de cooperación transformadoras. Esta entidad, diseñada para ofrecer mecanismos flexibles y ágiles de financiación, acompaña desde 2020 a organizaciones que lideran proyectos innovadores en educación, desarrollo económico y participación ciudadana. En 2024 ampliamos su incidencia en regiones como la costa pacífica, costa atlántica, Urabá antioqueño y la región central, consolidando un ecosistema inclusivo y sostenible.



### **Pilar 3. Posicionamiento de la inclusión en la agenda pública**

En 2024 afianzamos nuestro rol como actores primordiales para posicionar la inclusión de las personas mayores y las personas con discapacidad en la agenda pública, alcanzando incidencia efectiva a nivel nacional, territorial y sectorial. Por medio de recomendaciones técnicas, generación de alianzas estratégicas y participación en espacios de diálogo, incentivamos políticas y acciones concretas que promueven la autonomía, la equidad y el bienestar de estas poblaciones.

## Recomendaciones a políticas nacionales

- **Certificación de discapacidad:** realizamos un análisis cualitativo que identificó las barreras en el proceso de certificación, alcanzando menos del 10 % de la población con discapacidad, según el Dane. Presentamos recomendaciones al Ministerio de Salud y la Dirección de Discapacidad del Ministerio de Igualdad a fin de mejorar la eficiencia del proceso. Además, lideramos espacios de diálogo con Gestarsalud, Acemi y Socomeg para sensibilizar al talento humano en salud sobre la calidad de la información y el enfoque diferencial en discapacidad.
- **Política Nacional de Cuidado (Conpes):** participamos en mesas técnicas para la formulación de esta política y, de esta manera, asegurar que promueva la autonomía de personas con discapacidad y mayores, así como el reconocimiento de quienes brindan y reciben cuidado. Nuestras recomendaciones fueron integradas en la versión final del documento, actualmente en consulta pública.
- **Actualización de la Política Nacional de Salud Mental:** evaluamos y propusimos ajustes a la actualización de esta política. Destacamos la importancia de enfoques territoriales e inclusivos que respondan a las realidades de las personas mayores y con discapacidad.
- **Educación inclusiva:** entregamos recomendaciones para la creación del programa nacional para la inclusión de personas con discapacidad a la educación superior, definido en el Artículo 130 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Igualdad y Equidad. También entregamos un concepto técnico del ‘Marco normativo para la promoción de políticas de inclusión educativa en la región Andina’.

## Incidencia territorial

### ■ Territorios Inclusivos

*“Un territorio inclusivo reconoce a todos sus habitantes para crear una agenda pertinente en la que todos puedan participar”.*

La estrategia Territorios Inclusivos pretende posicionar la gestión inclusiva en las agendas públicas de manera que se garanticen los derechos de las personas con discapacidad y se promueva su participación en diferentes entornos según su curso de vida.

Durante 2024 materializamos esta estrategia en todo el país, llegamos a las 32 Gobernaciones y los 34 municipios certificados. Mediante procesos de diagnóstico y asistencia técnica, identificamos puntos neurálgicos para entregar recomendaciones y rutas de mejora en 2025.

De forma complementaria, desarrollamos procesos de asistencia técnica sobre temas específicos en departamentos y municipios:

- Educación inclusiva: llegamos a 62 Secretarías de Educación con procesos de formación para fortalecer su gestión y políticas inclusivas.
- Sistemas de cuidado: 5 departamentos y 6 Alcaldías recibieron asistencia técnica para la definición e implementación de su Sistema de Cuidado, un avance notable en la institucionalización del cuidado como un derecho y responsabilidad colectiva. Paralelamente, realizamos un encuentro de formación sobre este asunto, en el que participaron otras 10 Alcaldías y 5 Gobernaciones.
- Asistencia técnica en Bogotá: trabajamos junto con la Secretaría de Integración Social para mejorar la accesibilidad de sus servicios, fortalecer la oferta inclusiva para jóvenes con discapacidad e incrementar las habilidades digitales de personas mayores en la ciudad. Entregamos dos informes: ‘Realidades y retos de la inclusión social y productiva de los jóvenes con discapacidad en Bogotá’ y ‘Tendencias en servicios inclusivos para jóvenes con discapacidad en Bogotá’. Estos documentos contribuyeron a la recopilación de evidencia de calidad para los

tomadores de decisiones en cuestiones como inclusión social y productiva de jóvenes en Bogotá. Y participamos en la formulación de la Política Distrital de Envejecimiento y Vejez.

- Manizales Ciudad Amigable para las personas mayores: participamos en la mesa de organizaciones Manizales Ciudad Amigable, un referente reconocido por la OMS por sus avances en inclusión y bienestar para personas mayores, gracias a la colaboración multisectorial entre fundaciones, universidades y Gobiernos locales.

### **Participante de la Secretaría de Educación del Meta**

*“Estamos agradecidos de que ustedes lleguen a nuestro territorio, porque es un asunto importante la inclusión y la equidad. Esta estrategia nos permite a las entidades territoriales identificar nuestras falencias y trabajar de manera articulada, no solo las áreas de la Secretaría de Educación, sino también las áreas de diferentes entidades tanto nacionales como departamentales”.*

### **Participante de Vichada**

*“Vichada tiene demasiadas necesidades por ser extenso y disperso geográficamente. Nosotros queremos llegar a todos los rincones, y que sea de la mano de ustedes nos garantiza ser inclusivos”.*

### **Participante del Sistema Departamental de Cuidado Abrigo de Boyacá**

*“El acompañamiento ha sido técnico, situado, pertinente, efectivo y en confianza. En conjunto hemos construido la base fundamental de la implementación de nuestro Sistema Departamental de Cuidado, y esto ha implicado comprender desde una forma técnica, pedagógica y educativa lo que significa un proceso de caracterización. Eso es: ¿por qué lo hacemos?, ¿cómo lo hacemos?, ¿para qué lo hacemos? Cerramos 2024 con avances en procesos de caracterización de seis municipios y con un decreto de comisión intersectorial logrado y firmado por nuestro gobernador, Carlos Amaya. Sentimos que esa construcción se hizo en confianza. Pudimos compartir tranquilamente y en cercanía”.*

**Participante de la Línea de Cuidado y del Sistema Departamental de Cuidado del Valle del Cauca, El Valle Cuida de Ti**

*“El apoyo técnico ha sido superimportante, porque nos ha permitido llevar un norte mucho más claro de las acciones precisas y del paso a paso que requerimos como departamento para avanzar en la consolidación de nuestro Sistema Departamental de Cuidado. Logramos tener un panorama mucho más claro de nuestras necesidades, de lo que en realidad estamos requiriendo y de nuestras capacidades como departamento. Para ello ha sido clave tener instrumentos técnicos y metodológicos. Eso nos ha llevado también a pensar en aspectos importantísimos en clave de las poblaciones a las que les apostamos, sobre todo a adultos mayores y personas con discapacidad”.*

**Participante del Sistema del Cuidado de Antioquia**

*“En articulación con la Fundación, desarrollamos ejercicios de transferencia de conocimiento que permitieron nutrir la construcción de los instrumentos de recolección de información y diagnóstico, y también el modelo de gobernanza. La experiencia de la Fundación contribuyó a la incorporación del enfoque diferencial y del enfoque de cuidado, y la integración de los elementos de énfasis en relación con personas con discapacidad y personas mayores”.*

**Juan Felipe Amburo, director ejecutivo de Humanario, organización aliada en el fortalecimiento de las Secretarías de Educación**

*“La Fundación Saldarriaga Concha habilita tres elementos claves en el país: 1. credibilidad, 2. soporte técnico, 3. presencia y confianza”.*

## Mobilización sectorial: Posicionamiento de la economía de la longevidad

- Economía de la longevidad: promovimos la discusión pública sobre el potencial de la economía de la longevidad a través de medios de comunicación y eventos especializados. De esa manera, alentamos una mirada estratégica hacia el envejecimiento como motor de desarrollo económico y social.
- Abriendo puertas: en alianza con Asobancaria, vinculamos a 18 entidades financieras para mejorar sus canales de atención a personas mayores y con discapacidad. Este proceso, basado en el diseño centrado en el usuario, fue presentado en la 58.ª Convención Nacional Bancaria, mecanismo que transforma la manera en que se perciben y desarrollan servicios inclusivos en el sector financiero.

# Situación jurídica

La FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA, identificada con NIT N.º 860.038.338-9, entidad de utilidad común y de interés general y sin ánimo de lucro, organizada bajo las normas de la República de Colombia con persona jurídica reconocida por Resolución número doscientos cincuenta y tres (253) de febrero ocho (8) de mil novecientos setenta y tres (1973) del Ministerio de Justicia, publicada en el Diario Oficial número treinta y tres mil ochocientos diecisiete (33.817) de marzo veintinueve (29) de mil novecientos setenta y tres (1973), domiciliada en Bogotá, informa que a 31 de diciembre de 2024:

- La Fundación Saldarriaga Concha no se encuentra vinculada a procesos judiciales que afecten algún tipo de activo o que generen alguna contingencia.
- La Fundación manifiesta que ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y a 31 de diciembre de 2024 se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos.
- Durante el año 2024 no se realizaron negocios con quienes forman parte de los siguientes órganos sociales: miembros de la junta de la organización ni de los socios fundadores o administradores.
- La Fundación, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el periodo.
- La Fundación Saldarriaga Concha implementó el Programa de Transparencia de Ética Empresarial Integral (PTEE-I,) como consecuencia de las obligaciones normativas de la Ley 2195 de 2022 y la Circular 058 de 2022.
- La Fundación Saldarriaga Concha manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, derogado por el Decreto 0046 de 2024, garantizó la observancia de los principios de buena fe, lealtad y diligencia en el desarrollo de sus actividades durante el año 2024. En este sentido, aseguró la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo y promovió la transparencia en su gestión.

- Adicionalmente, durante el período mencionado:
  - o No se presentaron situaciones de conflicto de interés en los procesos de contratación ni en la adquisición de bienes y servicios que requirieron la intervención o resolución de la Junta Directiva.
  - o No se celebraron operaciones con administradores que debieran ser aprobadas o reportadas a la Junta Directiva, en su calidad de máximo órgano social, por lo que no existen transacciones sujetas a divulgación en el informe de gestión, conforme a la normativa vigente.

Con esta gestión, la Fundación Saldarriaga Concha reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo, garantizando la aplicación de las mejores prácticas en todas sus operaciones.

## Propiedad intelectual y derechos de autor

La Fundación, durante 2024, con relación a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, particularmente a lo dispuesto en la Ley 23 de 1982, la Decisión 391 de 1993 de la Comunidad Andina de Naciones, los tratados internacionales en materia de derechos de autor, la Decisión 486 de 2000 en lo relativo a propiedad industrial y las demás normas que los modifican o adicionan. La Fundación manifiesta que ha protegido todos los artículos, modelos o documentos de propiedad de la Fundación, respetando en todo momento su autoría.

# Información financiera

## Análisis del estado de la situación financiera y el estado de resultados integral

(Valores expresados en miles de pesos)

El valor del activo total a 31 de diciembre de 2024 fue de \$689.379.838. Tuvo un incremento de \$75.697.794, equivalentes al 12,34 % con respecto al año anterior.

A continuación, se detalla la variación:

Concepto	Variación	Porcentaje
Inversiones y efectivo	67.983.999	90 %
Cuentas por cobrar	6.290.001	8 %
Propiedades de inversión	1.800.732	2 %
Propiedades, planta y equipo	-376.938	0 %
<b>Total</b>	<b>75.697.794</b>	<b>100 %</b>

El pasivo total disminuyó \$1.628.386, equivalentes al 19,2 %. El pasivo total para 2024 quedó en \$6.866.015. Esta disminución se explica principalmente por la variación en la ejecución de los convenios de cooperación, por valor de \$1.843.164.

## Estado de resultados integral

El excedente operacional de 2024 fue de \$84.852.948, generado principalmente por los resultados de las inversiones y la diferencia en cambio de la exposición de dólares. Los ingresos por \$92.704.551 se componen así:

<b>Ingresos</b>	<b>2024</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividad financiera (neto)	49.898.445	54 %
Diferencia en cambio (neto)	36.482.159	39 %
Dividendos	2.957.785	3 %
Arrendamientos	1.689.778	2 %
<b>Otros</b>	<b>1.676.384</b>	<b>2 %</b>

El desempeño de las inversiones en el mercado de capitales fue favorable en 2024. Estas inversiones generaron \$49.898.445. La TRM al 31 de diciembre de 2024 cerró en \$4.409,15 y para 2023 en \$3.822,05, lo que produjo \$36.482.159 de diferencia en cambio positivo no realizado.

Los costos tuvieron un incremento del 4 % con referencia al año 2023. Estos finalizaron en \$2.786.370. Los gastos de administración se disminuyeron en \$1.317.347, equivalentes al 21 %.

<b>Gastos administrativos</b>	<b>2024</b>	<b>Porcentaje</b>
Honorarios	1.592.994	31 %
Mantenimiento y reparaciones	589.153	12 %
Servicios	822.923	16 %
Personal	910.956	18 %
Impuestos	381.439	8 %
Depreciaciones	411.428	8 %
Diversos	191.129	4 %
Gastos de viaje	47.520	1 %
Seguros	95.277	2 %
Gastos legales	8.251	0 %
Arrendamientos	1.988	0 %
Provisión de cartera	4.723	0 %
Contribuciones y afiliaciones	7.452	0 %
<b>Total</b>	<b>5.065.233</b>	<b>100 %</b>

De los gastos administrativos, en el año 2024 se ejecutaron gastos misionales por la suma de \$2.028.293, dirigidos al desarrollo del objeto misional de la Fundación.

De la ejecución de los excedentes generados, la Fundación invirtió \$16.282.564 así:

	<b>2024</b>	<b>Porcentaje</b>
Honorarios de proyectos y servicios	6.020.836	37 %
Donaciones y aportes a proyectos	5.769.196	35 %
Personal	3.680.381	23 %
Servicios de proyectos	374.605	2 %
Gastos de viaje	364.432	2 %
Gastos bancarios	53.547	0 %
IVA mayor valor del gasto de	10.789	0 %
Papelería para proyectos	6.643	0 %
Compras para proyectos	2.135	0 %
	<b>16.282.564</b>	<b>100 %</b>

Las propiedades de inversión, que incluyen los bienes inmuebles en arrendamiento o predios que producen plusvalía, presentaron valorizaciones por \$1.617.964.

El excedente neto del periodo después de impuestos fue de \$69.902.914, principalmente causado por los ingresos favorables de las inversiones.

El otro resultado integral total fue por \$7.423.266. Este incremento se deriva de la medición a valor razonable de activos financieros a través del patrimonio.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

**Edición, corrección de estilo, diseño y diagramación**

Jerez & Sandoval - Medios y RS

**Jerez & Sandoval**  
Medios y Responsabilidad Social  
— Desde 2010 —